

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

«**TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA**»

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

ANO XXIII

Santander 20 de Junio de 1904

Núm. 74

EL CORREO DE CANTABRIA

PUBLÍCASE LOS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander... trimestre 2,50 ptas
Fuera de la capital... año 3
Extranjero... año 25

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia dirijase á la administración
Muelle núm. 8

SANTORAL

Día 20.—LUNES.—San Silverio, Santa Florentina, San Inocencio y San Marcario.

DÍA 21.—MARTES.—San Luis Gonzaga, San Raimundo, Santa Demetria y San Eusebio.

La adulteración de los alimentos.

Con verdadera satisfacción hemos visto que el digno Alcalde señor Martínez y Fernández ha atendido debidamente á las indicaciones que le hicimos acerca de la adulteración de los artículos de primera necesidad.

En todo tiempo los alimentos adulterados pueden producir alteraciones más ó menos graves en el organismo; pero en la época en que nos hallamos las mezclas nocivas pueden dar lugar á fatales consecuencias.

Por esta razón, la campaña que el señor Martínez y Fernández ha emprendido merece el aplauso que gustosos le tributamos.

Como ya hicimos presente en el artículo que dedicamos á excitar el celo de la Alcaldía sobre este importante asunto, la adulteración de alimentos no ha adquirido en Santander, por fortuna, las proporciones que en otras capitales; pero como lo que hasta ahora no ha sucedido bien podría suceder dejando en libertad á los industriales, habiendo entre ellos algunos que como los gatos les gusta más uno robado que tres ganados como las cosas se leben de ganar, la recogida de muestras que ha comenzado

á llevar á cabo la guardia municipal será una garantía para el vecindario.

También conviene que á ciertos industriales que andan por ahí sin rumbo fijo, especialmente de aquí en adelante, vendiendo jamones y embutidos, se les reconozca la mercancía, pues suelen dar no pocos chascos.

Confiamos en que la primera autoridad local, cuyo celo y buenos deseos en pró de Santander de todo el vecindario son conocidos, tendrá presente cuanto nos tomamos la libertad de indicarle, y proseguirá la campaña emprendida, con lo que mucho ganara la salud pública.

Ramillote Literario

¡PERDÓN!

Madre, perdón! La desventura mía grabó en mi frente el sello del delito; de la prisión oscura en que me agito solo tu amor me puede rescatar! Y siendo para todos un malvado tú, dicha me darás con tu cariño: para ellos, criminal, para tí... ¡el niño que alegre te besaba al despertar! Hoy despierto de un sueño de dolores y tiendo á tí los brazos anhelante para calmar, mirando tu semblante, mi corazón cansado de sufrir.

Pronto el olvido borrará mi afrenta... Vuelvo á tu lado por la muerte herido ¡solo quiero encontrar donde he nacido tu piedad y un rincón donde morir!

(Del drama «Las Marzas»)

Federico Iriarte de la Banda.

DE SOCIEDAD

Ha salido para sus posesiones de Zurita, así como su distinguida familia, nuestro respetable amigo don Francisco de la Colina.

En breve saldrá para Biarritz el conocido hombre de negocios don Juan B. Niño.

Han regresado á esta capital los señores Canales (don Manuel), Alvear (don Emilio) y López Dóriga (don Luis).

Para fines del presente mes está anunciada la salida de Madrid con dirección á Comillas de los señores duques de Almodóvar

del Río, que pasarán en aquella playa una larga temporada.

Ha regresado á Santander nuestro respetable amigo don Francisco Lamera, cura parroco de Santa Lucía.

LA PRODUCCIÓN DE VINO

Según los datos de la Junta Consultiva Agronómica, en el año 1903 se han cultivado de vid 1.440.725 hectáreas, con una producción de 14.850.304 hectólitros de mosto. La cosecha fué mala, ó muy mala, en 35 provincias, y mediana solamente en las 14 restantes. Se recordará todavía que las grandes heladas de Abril y Mayo de 1903 comprometieron seriamente toda la cosecha de uva.

No obstante las deficiencias de esa cosecha, ha sido mayor que la de 1902, que quedó reducida á 12.183.728 hectólitros; 2,6 millones menos que la de 1903.

En los doce últimos años las cosechas penes—siempre según estos datos de la Junta Consultiva—han sido la de 1902 y 1903.

Bastará para comprenderlo que el promedio del vino, promedio en el último decenio, fué de 211 millones de hectólitros, llegando algún año (1900) á 22,6 millones, y en el 1902 quedó reducido á 12,2 millones; ¡casi la mitad!

Al precio actual de los caldos, esa reducción de la cosecha representa para los viticultores una pérdida de 180 á 200 millones de pesetas al año.

Así se explica la crisis de regiones esencialmente vitícolas; así se explica el precio alto de los vinos y así se explican otras varias cosas. Afortunadamente, la cosecha próxima se presenta hermosa y ofrece una compensación á esas pérdidas.

NUEVA INDUSTRIA

Hace días prometimos ocuparnos de una nueva é importante industria que se trata de establecer en esta capital.

Por exceso de original unas veces, y por falta de datos otras, no hemos podido hasta ahora cumplir nuestra promesa.

Teniendo hoy datos suficientes que dar á conocer respecto al nuevo centro industrial, cuyos trabajos van muy adelantados por cierto, vamos á consagrarle la debida atención, conforme siempre hemos hecho

con cuanto puede redundar en beneficio de Santander y su provincia.

La nueva industria consiste en extraer glicerina cruda de las legías sobrantes de las fabricas de jabón que hoy existen en esta ciudad.

Según el detallado y razonado proyecto que á la vista tenemos, cada tonelada de glicerina cruda puede dejar un sesenta ó setenta por ciento de utilidad.

El autor del proyecto ha reducido el negocio, por vía de ensayo, á la mínima expresión, pues tan solo requiere para emprender el negocio un capital de 27.500 pesetas.

Con este pequeño capital asegura un beneficio que no se consigue ni aun exponiendo grandes sumas.

Trátase pues de una industria de positivos resultados garantizada por el autor del proyecto con una práctica de 35 años, el cual durante diez años tuvo á su cargo la dirección técnica de *La Rosario*, fábrica de jabones establecida en esta plaza donde se desperdiciaban constantemente las legías y á sus instancias se debe la instalación en dicha fábrica del material necesario para la extracción de la glicerina cruda para cuya adquisición comisionaron á dicho señor enviándole á Londres y desde hace seis años viene la mencionada fábrica dedicándose á la extracción de la glicerina cruda con resultados completamente satisfactorios para sus propietarios que antes ignoraban en absoluto el modo de utilizar beneficiosamente las legías que continúa y lastimosamente desperdiciaban.

TRIBUNALES

Ante el tribunal del Jurado se celebró el viernes la vista de la causa seguida por el Juzgado de Reinosa contra Julian Gutiérrez Mantilla y otros dos, acusados del delito de robo.

El señor Fiscal en el acto del juicio modificó sus conclusiones, sosteniendo en definitivo que los hechos constituían un delito de hurto.

Las defensas sostuvieron la falta de delito. El Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad, y la sección de Derecho absolvió á los procesados, declarando de oficio las costas.

Anteayer se celebró el juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de Santoña

— 619 —

LXXI

EL SECRETO DEL PADRE CLODION

Hemos dejado á Jorge Delmont dirigiéndose á casa del cura.

El desgraciado padre había llegado á ese momento supremo de crisis nerviosa y exasperación, en el cual se derriba á veces en unos minutos todo el edificio que ha construido uno durante toda la vida, á ese momento en que se juega uno á una carta la fortuna acumulada á fuerza de trabajo, de juicio, de moderación y economía.

Durante siete años había podido dominarse, esperar con paciencia la hora del desquite, contenerse y ocultar con una careta impenetrable sus angustias más crueles á fuerza de herois-

— 620 —

mo, reprimiendo sus dolores y capitalizando su desesperación.

Después había regresado á Paris, y una vez en él y al lado de su hija, había perseguido su objetivo-resuelto á ser dueño de sí mismo hasta el fin.

Pero la naturaleza tiene un límite del que no puede pasarse, una cantidad de emociones que poder resistir, y en cuanto se traspasa ese límite, la razón se reconoce vencida y la voluntad adica, cediéndole el puesto á la pasión.

Jorge Dolmont había llegado á este punto.

Aparecía en él el fondo verdadero de su carácter vivo y aficionado á la lucha, y reaparecía con tal fuerza que destruiría todo lo demás.

Perder á Georgina después de haberla hallado, era cosa superior á sus fuerzas y á su temperamento.

Cansado de no haber descubierto nada, con-temporizando y á fuerza de tantos sacrificios y tanta prudencia, impulsado por el amor paternal que había tomado mayores proporciones al perder todos los demás afectos, y deseoso de

— 623 —

no de aprobación.—Permitidme que os indique el camino.

El cura pasó delante de Delmont, subió la escalera é hizo entrar al recién llegado en la habitación que conocemos.

El padre Clodion ofreció una silla á Delmont y se sentó en otra sin cuidarse, como tenía por costumbre, de huir de la claridad, sino que, por el contrario, expuso á la luz su desagradable rostro, con cierta ostentación y miró á su adversario de frente, apareciendo en sus ojillos grises y esquivos por lo general una expresión de triunfo.

Los dos hombres guardaron silencio un momento. Se medían lo mismo que dos gladiadores antes de empezar un combate á muerte.

Delmont fué el primero que habló.

—Puesto que sabéis quién soy—dijo—sabéis á lo que vengo.

—Lo sé.

—¿Y qué tenéis que responder?

—Haced vuestras preguntas.

—Esta mañana he recibido una carta de mi

contra Eugenio Vasco Pérez y otros dos, acusados del delito de hurto.

El Ministerio fiscal modificó sus conclusiones en el acto del juicio, y solicitó la absolución de los procesados por no hallarse justificado el delito.

Nemesio Cubas Callejo, procesado por lesiones, ha sido condenado á 125 pesetas de multa, indemnización de 42 pesetas y costas.

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en la presente semana con designación de sus defensores y procuradores.

Día 20.—Del Juzgado de Castro contra Eduardo Abierto y otro, por homicidio; abogado, señor Agüero; procurador, señor Escudero.

Día 21.—Del Juzgado de Torrelavega contra Ramón Fernández, por lesiones; abogado, señor Agüero; procurador, señor Alvarez.

Día 22.—Del Juzgado de Santoña contra Tomás Antasancha y otro, por lesiones, abogados, señores Cárabes y Ruano; procurador, señor Báscones.

Día 22.—Del Juzgado de Santoña contra Pedro Ramirez, por lesiones; abogado, señor Valcázar; procurador, señor Polidura.

Día 23.—Del Juzgado de Santoña contra Petronilo Ferrera y otros dos, por injurias; abogado, señor Cuerdo; procurador, señor Ingelmo.

Día 24.—Del Juzgado de Santoña contra José Bautista Espinar, por lesiones; abogado, señor Nardiz; procurador, señor Ruiloba.

Día 25.—Del Juzgado de Torrelavega contra Norberto Fernández y otros tres, por lesiones; abogados, señores Molino, Botín y Morante; procuradores, señores Cué y Alvarez.

EL TIEMPO

Según Sfeijoon mañana, día 21, hará buen tiempo.

Pasado mañana, miércoles, se iniciará en el NO. y N. de Francia y en la bahía de Vizcaya, un cambio atmosférico de lluvias y tormentas, que con ligera intermitencia durará hasta el 30.

Se descompondrá más el tiempo el jueves 23, porque aparecerán núcleos de bajas presiones en el Mediterráneo y SO. de la Península ocasionando algunas lluvias y tormentas, particularmente en el Cantábrico, Aragón, Cataluña, Levante y Andalucía.

El viernes 24 adquirirán mayor intensidad los mínimos del día anterior, y causarán lluvias y tormentas bastante generales.

Entre el golfo de León y Baleares quedará el sábado 25 un centro de baja presión que producirá algunos chubascos y tormentas desde el N. y NE. hasta el centro, con vientos del cuarto cuadrante.

El domingo 26, se complicará mas la situación, porque avanzará hacia el Cantábrico, SO. y S. de la Península otras depresiones del Atlántico, que harán aumentar el régimen tempestuoso, especialmente desde el NO. y SO. hasta las regiones centrales.

El lunes 27, las depresiones del día anterior se hallarán en el O. de Francia y en Argelia y seguirán desarrollándose lluvias y tormentas, principalmente en la mitad oriental.

Mejorará algo el estado atmosférico el martes 28, pero todavía quedarán en el Mediterráneo superior y en Túnez centros de perturbación, que producirán algunos chubascos y tormentas desde el N. y NE. al centro.

El 29 por la tarde, se sentirá en la mitad occidental de la Península el avance de nuevos mínimos del Atlántico, los cuales se hallarán el jueves 30 en la bahía de Vizcaya, centro de España y parajes de Argelia, y causarán algunas tormentas particularmente en el Cantábrico y regiones centrales.

De Minas

La Comisión provincial en su última sesión acordó informar al señor Gobernador civil en el expediente de expropiación de los terrenos necesarios para la explotación de la mina Inés, número 5724, situada en el término de Liérganes y propiedad de don Julio Illera Serrano.

Por no haber consignado los interesados la ampliación de los depósitos para la demarcación de los registros Demasia á Guadalupe núm. 9781, Demasia á Octava número 8019, y Demasia á Primera núm. 9726, se han declarado francos y registrables los terrenos en que radican.

Se ha declarado necesaria la ocupación de terrenos para la explotación de las minas Segunda Aurora núm. 6.165, Inesperada núm. 6.640, Engañosa núm. 5.005, La Engracia número 6.185 é Inesperada número 4.846.

La Dirección general de Obras públicas devuelve á sus interesados el expediente relativo á una transferencia administrativa á favor de la Sociedad minera Complemento de una parte de la marisma situada en las rias del Astillero y Tijero, para que sea completado con la correspondiente escritura de cesión del trozo de la marisma referida y los proyectos de las obras de cerramiento y desagüe.

PUBLICACIONES

La Biblioteca "Patria", ha editado y publicado la novela La Golondrina, de la que es autor nuestro distinguido paisano don Enrique Menéndez Pelayo.

Como recordarán nuestros lectores La Golondrina fué laureada con el primer premio en el concurso que recientemente abrió aquella Biblioteca.

La obra que obtuvo el segundo premio, La Tonta, también de otro distinguido literato montañés, de don Ramon de Solano, se publicará á breve.

La Última Moda publica en el número

859 (19 de junio de 1904), 41 elegantes modelos de trajes y sombreros de verano. Con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, el periódico Vida Práctica con numerosos grabados, un patrón dibujado con cinco modelos y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

ALGO DE TODO

HORMIGAS QUIRÚRGICAS

El narrador árabe Ab-el Kassem cuenta que en el siglo décimo de la Era Cristiana, los cirujanos de Arabia inventaron un procedimiento curioso para suturar las heridas en el intestino. Se sabe que las hormigas están dotadas de fuertes mandíbulas con las cuales transportan pesados objetos de magnitud desproporcionada con la de las mismas hormigas. Fijándose en ello los cirujanos de Arabia, pensaron utilizar la fuerza de tales insectos para suturar entre sí los bordes de una herida, para lo cual hacían morder á las hormigas, y una vez que la mucosa se encontraba fuertemente asida por las mandíbulas de los insectos, cortaban á éste el cuerpo. Diez siglos después, el doctor Paul Michel inventó una cosa semejante.

EL IMPUESTO SOBRE LA BARBA

Reinando Isabel de Inglaterra, tenían que pagar veinte reales de impuesto en Inglaterra todos los individuos que llevaban barba durante más de quince días.

Pedro el Grande, en 1705, estableció un impuesto de 100 rublos sobre las barbas de todos los nobles de Rusia.

La gente pobre pagaba por el mismo concepto un kopeque, moneda equivalente á unos cuatro céntimos.

El impuesto fué confirmado por Catalina en 1726; por Pedro II, en 1728; por la emperatriz Ana, en 1731; y por la emperatriz Isabel en 1743; Catalina II, lo abolió.

También en Francia hubo durante algún tiempo impuesto sobre la barba; pero de los sacerdotes.

El célebre Duprat, gran canciller, fué el que lo aconsejó, y el Papa publicó una bula mandando que todos los clérigos se afeitasen ó que de lo contrario pagasen una contribución.

Los obispos y otros curas de buena posición se apresuraron á pagar el impuesto, pero los clérigos pobres no tuvieron más remedio que afeitarse la barba y el bigote.

PARA QUITAR LAS MANCHAS DE TINTAR

Se echan sobre la mancha unas cuantas gotas de leche y se restrega la alfombra ó la tela con un trapo de algodón ó una muñequita formada con algodón en rama. Después de repetir varias veces la operación in-

dicada, se lava con agua de jabón la parte de la tela manchada y se enjuga con un pedazo de lienzo. Se tarda más ó menos en limpiar la mancha, según que sea reciente ó antigua; pero al fin y al cabo desaparece.

MILITARES

El Juzgado instructor de causas del regimiento infantería de Almansa número 18 de guarnición en Tarragona, cita al sargento del primer batallón expedicionario á Cuba, Francisco Hernán Murcia, natural de Santander, para que en el término de 30 días se presente á responder de los cargos que le resulten en causa que se le sigue por delito de desertión.

En el negociado de Quintas del excelentísimo Ayuntamiento se interesa la presentación del sargento Paulino Gutiérrez Cubrio, y del artillero Jesús Gutiérrez Pérez, para entregarles su documentación.

Por real orden se ha dispuesto que los sargentos que estando en filas obtengan un destino civil, solicitado por conducto del ministerio de la Guerra, sean transportados por cuenta del Estado desde el punto de residencia del cuerpo ó dependencia militar en que sirvan hasta el en que deban destino que se les conceda.

Se ha concedido el retiro para esta ciudad al teniente de carabineros don Aurelio Castillo Adelantado y al carabnero Juan Izquierdo León.

En el regimiento de Isabel II, de guarnición de Vallaolid, se halla vacante la plaza de maestro armero.

Las solicitudes deberen presentarse antes del día 28 del actual.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha cesado en el cargo de maestra de la escuela de niñas de Santiurde de Reinosa, doña Zoa Cantalapiedra.

El Habilitado de los partidos judiciales de San Vicente de la Barquera, Potes y Cabuérniga, don Sergio José González, desea saber el paradero de doña Josefa Antonia de Orbeta, maestra que fué de San Sebastián de Garabandal; de doña Bernardino Gama, de Rioseco, y de doña Josefa Menezes, de Avellanedo para hacerles entrega de haberes atrasados de subvención del Estado.

Las personas que tuvieron noticia de la residencia de las interesadas, prestarán un servicio á estas, avisandolas directamente, ó al señor don Sergio José González, á los fines indicados.

Ha tomado posesion de la escuela del pueblo de Castillo, Ayuntamiento de Arnueiro, el maestro interino don Pedro Cubillas Menezo, cesando el que hasta ahora desempeñaba dicho cargo, don Vidal Pérez.

El padre Clodión se volvió sin aparentar la menor sorpresa.

—Con mucho gusto—repuso.—¡Os esperaba!

Cerró la puerta, se detuvo para dejar el paso libre al recién llegado y añadió tranquilamente:

—Tened la bondad de pasar, señor Delmont.

Jorge, que había dado ya dos ó tres pasos, se estremeció, se detuvo, se volvió y se halló frente al que acababa de cerrar la puerta.

—¡Delmont!—repitió con asombro.

—Sí, Jorge Delmont—repuso el sacerdote con ironía—redactor en jefe de La Nueva Fe, condenado á muerte por la Cour d' Assises de la Seine, enterrado en el cementerio del Pere Lachaise, pero mal enterrado, según parece, puesto que salió de él.

Y el cura se rió con ironía.

Delmont vaciló un momento, se encogió de hombros y dijo:

—¡Después de todo, prefiero esol ¡Jugaremos á cartas vistas! ¡Abajo las caretas.

—¡Abajo las caretas!—repitió el cura en to-

venganza, no escuchaba más que la voz de la indignacion y de la violencia; quería vencer ó sucumbir de un solo golpe.

En esta disposición de ánimo llegó á casa del cura,

Pero por más que llamó á su puerta no salió nadie á abrirle.

El cura no estaba en casa, lo cual no le sucedía con frecuencia á aquella hora,

—¡Ya volverá!—pensó Delmont; y fué á sentarse en un banco de la plazoleta del Observatorio.

Una vez allí permaneció inmóvil, lo mismo que algunas semanas antes, clavando sus miradas en un solo punto, en la puerta de la casa del cura.

Por fin, á las seis de la tarde apareció la silueta seca y dura del eclesiástico,

El meter la llave en la cerradura de su puerta sintió una mano pesada por encima de sus hombros, y oyó al mismo tiempo una voz que decía:

—¡Señor cura, deseo hablar con vos!

Pero aquello era otra cuestión cuya solución no dependía de ella.

Cerró los ojos y esperó.

LXXXI

El secretario de la Academia de Ciencias de Madrid, don Juan de Dios Ruiz de Alarcón, ha fallecido en la noche del día 17 de este mes, á las 12 horas de la noche, víctima de una enfermedad que le había estado atacando desde el día 10 de este mes.

Monsieur Paul Chironze

Lecciones teórico-prácticas del idioma francés, así como de contabilidad por partida doble y correspondencia francesa, á domicilio.

Para informes en la administración de este periódico.

CRONICA

LOCALES

Con atento besalamano del director-gerente de la Sociedad Anónima *El Sardinero*, hemos recibido varios ejemplares de un bonito folleto anunciador de nuestras playas.

El librito contiene magníficos grabados y algunas indicaciones útiles, constituyendo un excelente medio de propaganda.

Desde el 6 al 31 de julio próximo se procederá en el Ayuntamiento de esta ciudad al pago de los cupones vencidos el día primero, de los títulos del avenio con los acreedores del municipio.

Las facturas se presentarán para su cobro, en la sección de contabilidad, acompañadas de los correspondientes cupones.

Acordado por el Ayuntamiento el asfaltado de la acera Sur de la calle de Colosía y la atravesía de la Aduana, hasta el 21 del actual se admiten proposiciones para efectuar las obras.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el negociado de obras del Ayuntamiento.

Las brillantes notas obtenidas por los alumnos del Colegio de San Juan Bautista de Santoña dice mucho en favor del director de aquella importante institución señor Galocha y de los profesores que constituyen aquel claustro.

El número de sobresalientes ha sido el de treinta y dos, y cincuenta y siete el de notables.

Felicitemos al señor Galocha y á sus profesores por el brillantísimo resultado de los exámenes.

En el Mercado de la Esperanza se ha celebrado hoy á primera hora la subasta de los puestos y cajones que se hallaban desocupados.

El sábado entró en este puerto el trasatlántico *Antonio López*, procedente de Manila.

El *Antonio López* ha traído 2.130 fardos de tabaco para este depósito.

Hasta dentro de unos días no comenzará el Alcalde señor Martínez y Fernández á hacer uso de la licencia que le ha sido concedida por el Excelentísimo Ayuntamiento.

El día 30 del corriente se celebrará en el salón de actos públicos del Ayuntamiento de esta ciudad la subasta ó sorteo para la amortización de 131 títulos de 250 pesetas cada uno, y uno de 125 del avenio con acreedores de este municipio.

El viernes por la noche se hundió una tejavana que estaba en ruina, entre huertas, detrás de la calle de San Celedonio.

Los vecinos de una casa próxima al oír el ruido, salieron á los balcones y comenzaron á gritar; pues creyeron al principio que era el edificio en que vivían el que se hundía.

Esto produjo bastante alarma entre los vecinos de las inmediaciones, pero pronto se dieron cuenta de lo que ocurría y se tranquilizaron los ánimos.

La revista de los cuerpos de bomberos celebrada ayer en el paseo del boulevard resultó brillantísima.

Concurrieron al acto, el Gobernador civil señor Gutiérrez de la Vega, que hizo grandes elogios de ambos cuerpos de bomberos, el Alcalde señor Martínez y Fernández, la comisión de Policía, el señor Lavín Casali y otras distinguidas personas.

Se ha recibido en este Gobierno civil el título de licenciado en Medicina y Cirujía, expedido por la Universidad literaria de Salamanca, á favor de don Alfredo Quintanilla y Martínez.

Ayer tarde en el Ayuntamiento celebraron una reunión los médicos de esta capital, con objeto de estudiar los medios para socorrer á la viuda ó huérfanos del médico que falle-

ca antes de que esté constituido el Montepío, que debe empezar á funcionar en octubre próximo.

Ayer dejó de existir en San Román nuestro estimado amigo don Adolfo Beremjo y González, persona que contaba con generales simpatías en Santander por sus condiciones de carácter y laboriosidad.

Acompañamos á la desconsolada viuda del finado y á toda su apreciable familia en el dolor que en estos momentos les aflige.

En la escalera de la casa número 7 de la calle de Viñas, ocurrió ayer tarde un sensible accidente.

Al bajar la escalera el joven de diecisiete años Pablo Pedrosa, tuvo la desgracia de caerse causándose la doble fractura del tercio inferior de los huesos radial y cubital del antebrazo derecho.

El herido pasó á la Casa de Socorro, donde fué curado por el médico de guardia, pasando á su domicilio.

PROVINCIALES

La Comisión provincial acordó en la sesión celebrada el viernes, informar al señor Gobernador civil en los recursos de alzada interpuesto por don Roberto Rodríguez y don Julián Porras contra los Ayuntamientos de Vega de Liébana y Ruessa, respectivamente.

También se acordó aprobar la subasta de acopios de piedra para la carretera provincial de Beranga á Cagigas Plantadas.

En el expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Reocín contra un acuerdo de este Gobierno civil que desestimó otro de aquel Municipio sobre introducción de carnes muertas en dicho pueblo, por el Real Consejo de Sanidad se ha confirmado el acuerdo del señor Gobernador, entendiéndose que debe permitirse la entrada de carnes muertas siempre que acompañen á ellas certificado del veterinario del punto de origen que acredite sus buenas condiciones para el consumo.

Por el Ayuntamiento de Castro Urdiales se ha solicitado permiso de este Gobierno civil para celebrar, como en años anteriores y con motivo de las festividades de San Pelayo y San Pedro, dos corridas de novillos en la plaza de aquella villa en los días 26 y 29 del mes corriente.

Por la Dirección general de administración local, han sido aprobadas las cuentas de las fundaciones siguientes:

La escuela de obra pía instalada en Rumoroso; la de don José Antonio Mazo, de San Manuel de Meruelo; la de don Francisco de Paula Orense, en Ramales; la de don Pablo Caso Vega, en San Román de Cayón; la de don Santiago Francisco de Velasco, en Santillana; la de la obra pía de dotes para doncellas, en Santillana; las de don Francisco de Cerro, para dotes y escuela, en Riotuerto, de varios años.

Se ha dispuesto por la Dirección general de Obras públicas que el señor Gobernador civil cite á los herederos de don Pedro Uriarte para que acrediten lo que tengan que alegar en contra de la caducidad de una concesión de dos marismas situadas en la ria de Oriñón, términos de Castro Urdiales y Guriezo, concedida á aquel señor, y cuya rehabilitación piden hoy sus herederos.

Ha tomado posesión del cargo de director suplente del balneario de Liérganes, por enfermedad del que lo es en propiedad don Fortunato Escribano, el doctor don Laureano Sotero Fernández, habiendo cesado el que lo desempeñaba interinamente, don Aulio Pozas.

GENERALES

El presidente de la Unión Agrícola de Valladolid, en nombre de 8.000 agricultores é industriales y demás fuerzas vivas del país, ha presentado al Gobierno una importante moción.

En ella se pide que se establezca el seguro obligatorio á las fincas, cosechas y ganados, lo cual sería altamente beneficioso para la agricultura.

En dicho documento se demuestra que así se tendría fácilmente una prima de 2

millones de pesetas y un rendimiento de 10 millones anuales.

Muchos diputados y senadores se proponen estudiar con detención este asunto que consideran de capital interés para la riqueza agrícola.

Se ha declarado de Real orden que el tipo medio del cambio en la primera quincena de este mes ha sido el de 38'62 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 28 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la segunda quincena de junio corriente.

TELEGRAMAS

Madrid 19

Como de costumbre los ministros no han asistido hoy á sus despachos oficiales.

El señor Maura estuvo esta mañana en Palacio.

Mañana será recibida por el Rey una comisión de la asamblea de alcoholeros.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, según la nota oficiosa, fueron resueltos los asuntos siguientes:

Concedióse autorización para llevar á cabo varias obras en la catedral de Toledo.

Se acordó modificar un artículo del Reglamento de Teléfonos.

Se aprobó la amortización de la plaza de vicealmirante de la Armada, vacante por muerte del general Navarro, y se resolvieron otros asuntos de menos interés.

En Segovia ha habido una fuerte tormenta que ha producido grandes daños en los campos.

Los republicanos de Valladolid han recibido con entusiasmo á los señores Lerroux y Junoy.

Refieren del Ferrol que se ha presentado procedente del Brasil, un anciano de 85 años llamado Diego Ramos, sorprendiendo á la familia.

Esta le había dado por muerto, celebrando en su memoria funerales.

Los parientes se habían repartido una herencia de 16.000 duros sin contar con el viejo, que ha llevado á mal este hecho.

La familia llama á dicho señor el muerto resucitado.

Dicen de Niza que se han declarado en huelga los empleados del tranvía con motivo de haber sido despedidos cuatro de sus compañeros.

La emperatriz Eugenia ha almorzado hoy en Palacio.

La sesión que el Congreso celebre hoy se dedicará á la discusión del proyecto de caminos vecinales.

Tres batallones japoneses intentaron realizar un movimiento de avance hacia la bahía de Talién-wan, pero la tripulación del crucero ruso *Novichk*, eficazmente auxiliada por un torpedero, rechazó por completo á la infantería japonesa y á los torpederos que la secundaban.

Dicen de Roma que las nuevas matanzas de armenios han producido gran emoción en Italia, motivando una reunión popular que ha sido iniciada por un grupo de diputados y á la cual ha asistido el famoso escritor francés Anatole France.

RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de La Villa de Suances
Calle Hernán Núñez (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES
Plato del día: Lengua á la napolitana.

PROBAD EL COGNAC DOMEQO de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

HOTEL SUIZO FUENTES DEL FRANCÉS

Se sirven banquetes, bodas y bautizos, previo ajuste y condiciones.

HOSPEDAJE DESDE 6 PTAS.

ALMUERZOS A 3 PTAS. — COMIDAS A 4 PTAS.

Coche á la estación de Solares y á la de Villaverde de Pontones, previo aviso.

Se alquilan chalets con jardines y cocheras.

FACTURAS CONSULARES

para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico

IMPRENTA DE EL

EL CORREO DE CANTABRIA

Muelle, núm. 8.—SANTANDER.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

Correo general de Madrid: llega, 11:00 mañana; sale 4:45 tarde.

Bilbao, correo: llega, 11:15 mañana y sale 12:25 tarde.

Bilbao, mixto: llega, 4:30 tarde; sale 7:30 de tarde.

Cabezón de la Sal, correo: llega, 1:45 tarde; sale 2:25 tarde.

Cabezón de la Sal, mixto: llega 4:50 tarde, sale, 11:15 mañana.

Torrelavega, mixto: sale 8:10 mañana.

Peatones a Peñacastillo, Custo, Monte, y San Román salen a las tre de la tarde.

Entrega de apartados: de 9 a 10:15 mañana, de 11:40 a 2 tarde y de 3:30 a 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados a objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12:25 y 1:15 tarde y 3:30 a 5 tarde.

Entrega de valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12:25 a 1 tarde, y de 3:30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 a 10:15 mañana; de 12:30 a 2 tarde, y de 3:30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados de 9 a 11 mañana y de 3:30 a 5 tarde.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3:30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados [por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: mixto a las 7:36; correo 16:43.

Llegadas a Santander: mixto 18:45; correo a las 9:36.

Tren de mercancías.—Sale para Barcelona a las 6:09 de la tarde, y llega otro de Barcelona a las 11:31 de la mañana.

FERROJARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7:30, 11:30, 14:45 y 18-40.

Salidas de Cabezón a Santander: 7:15, 14:50, 11-55 y 18-30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán

en sus coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

FERROCARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander (Fielato).—Para Bilbao, a las 7:40, 12:50 (correo) y 17:00.

Para Marrón, a las 17:25.

Para Solares, a las 8:20, 10:05, 12:05, 14:50 y 19:05.

Salidas de Santander (Mercancías).—Para Bilbao a las 8:01, 13:11 (correo) y 17:20.

Para Marrón, a las 17:45.

Para Solares, a las 8:30, 10:21, 12:23, 15:00 y 19:20.

Llegadas a Santander (Fielato).—De Bilbao, a las 10:53 (correo), 16:11 y 20:58.

De Marrón, a las 9:12.

De Solares, a las 8:07, 10:27 12:59, 15:08 y 18:50.

De Solares a Orejo (trenes mixtos).—Salidas de Solares, a las 17:35 y 20:15.

Salidas de Orejo, a las 17:50 y 20:32.

Llegadas a Orejo, a las 17:38 y 20:18.

Llegadas a Solares, a las 17:53 y 20:35.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 11:50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo,

Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpia En Tre o para Castro, Laredo, Colindres, Haza y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santaña y Laredo.

En Gama, coches de San Oña. En Borlangua para Solórzano, Hazas, Mernelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7:30, 11:03, 14:23 correo y 18:42.

Salidas de Ontaneda: 7:42 correo, 11:26, 14:40 y 18:56.

Llegadas a Ontaneda: 9:12, 12:25, 16:07 correo y 20:26.

Llegadas a Santander: 9:18 correo, 13:05, 16:16 y 20:32.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6:30, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana y 2:30, 3:15, 5, 5:45, 6:30, 7, y 7:45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7:15, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45, y 12:30 mañana, y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7, 7:45 y 8:30 tarde.

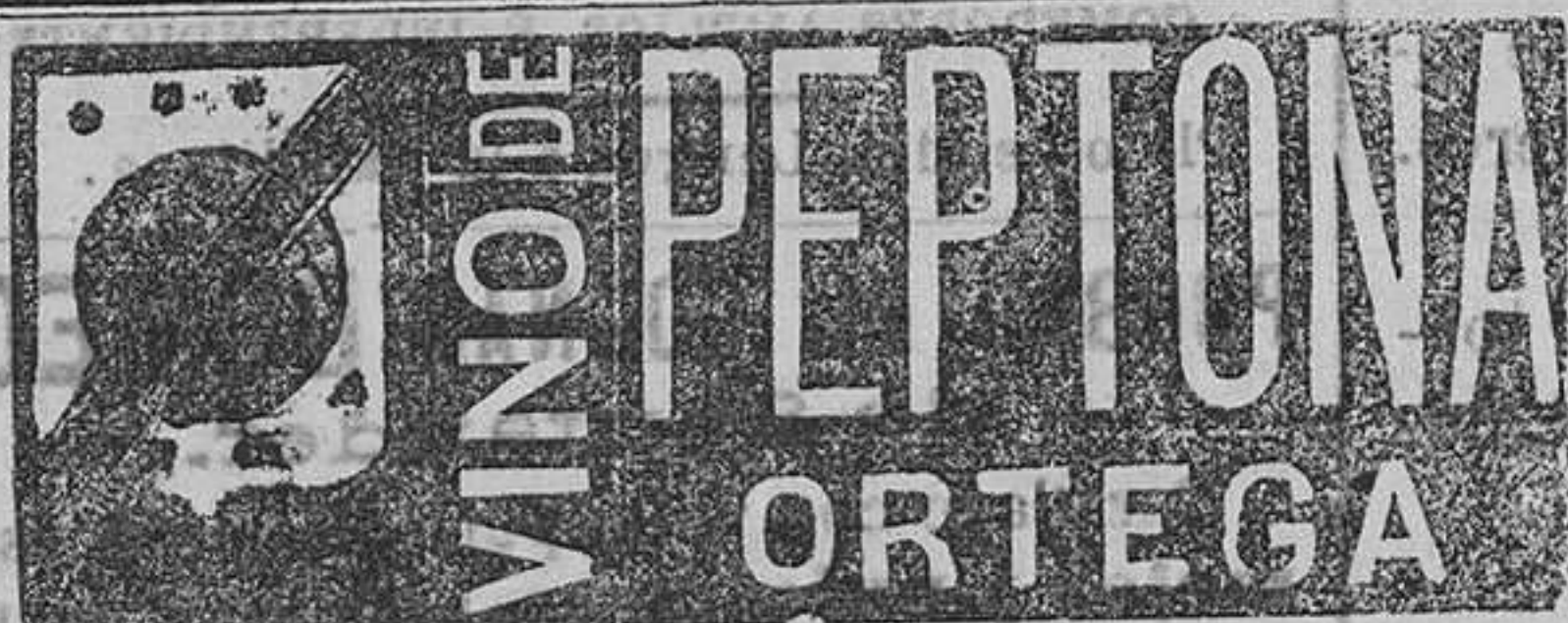
NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7:30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

El pago de los cupones vendidos en el día de salida de los coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa, Hazas, Mernelo, Noja e Isla, Borlangua, Voto, Limpia En Tre, Castro, Laredo, Colindres, Haza y Zarcetas Santaña y Laredo, se hará en el momento de salir de la estación de Santander.

Contra la tos rebelde, crónica ó reciente JARABE DEL DR. VILLEGAS (CORDOBA)

(A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína)

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrhos, los típicos, los asmáticos, los disríticos y cuantos padecan roncquera, fatiga ó expectoración deber usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta en todas las farmacias.



Para convalecientes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5. Madrid.

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

IDIOMA INGLÉS EN INGLATERRA AL COLEGIO CHEPSTOWY CARDIFF PARA JÓVENES ESPAÑOLES



Inofensivo, suprime el Copálba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS** Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY. PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE

—de ANDRÉS Y FABIÁ—
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS EL AIBAF SERDNA

su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo (Anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a golar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calovy Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A.
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos